



2018/16

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 16
CORRESPONDIENTE AL MARTES 29 DE MAYO DE 2018.**

APROBADA EL MARTES 05-06-2018.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Profa. Enriqueta C. Rodríguez R. Directora - Secretaria, Profa. Beth Díaz Molina, Coordinadora Académica, Profa. Jenny Saturno, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Joyce Gutiérrez, Coordinadora de Extensión. Representantes Profesorales: Profa. Mónica Buonanno, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares, Profa. Marisol Gómez y Profa. Fátima Torrico.

La sesión se inició a las 08:30 a.m.

Se incorporó: Profa. Nury Rivero 9:10 am.

Se retiró: Profa. Joyce Gutiérrez 10:44 am.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°15 del martes 22-05-2018.

INFORME DE LA DECANA.

La Decana Informa sobre lo siguiente:

1. El destilador fue reparado y está en pleno funcionamiento.
2. En el Consejo Universitario se aprobó incrementar la cobertura del Seguro de Hospitalización, Cirugía y Maternidad de 40 millones a 100 millones de bolívares, aportando la UCV el 50% de dicha cobertura.
3. El Núcleo de Decanos designó una comisión para redactar una propuesta de todas las Facultades para el pago de los profesores contratados para el dictado de cursos en los programas de postgrado.
4. En cuanto a la limpieza, el proceso de licitación sigue esperándose la apertura de los sobres el día jueves para culminar el proceso.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

5. Se recibió copia de una comunicación enviada por la Rectora a la Comisión Electoral donde se solicita la realización de las elecciones estudiantiles y de co-gobierno.
6. Se solicitó, una vez más, a la Dirección de Servicios Generales la delineación de los puestos en el estacionamiento de la Facultad de Farmacia. Se espera por la respuesta.

INFORME DE LA DIRECTORA.

1. La Directora propone el levantamiento de sanción del punto Nro. 1 de la Agenda del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.14 del Consejo de la Facultad de fecha 08-05-2018, en relación a la comunicación Nro. 06.11.42 de fecha 26-04-2018, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, donde informa que es procedente presupuestariamente la solicitud de contratación de la **Profa. Melina Monasterios**, desde el período 13-03-2018 hasta el 31-12-2018, para suplir actividades académicas que venía desempeñando el Prof. Miguel Rodríguez, en la Asignatura de Química de Medicamentos. En la misma se decidió aprobar la contratación e informar al Departamento de Química, la Cátedra de Químicas Farmacéuticas, a la Profa. Melina Monasterios, al Departamento de Recursos Humanos y al Departamento de Administración.

Decisión: Aprobado el levantamiento de sanción para su corrección. Remitir al Consejo Universitario, para su respectiva aprobación.

2. Se recibió presupuesto para la reparación del equipo OSMOSIS REVERSE AQUAPROF, por el monto de Bs 342.340.000,00

Decisión: En cuenta. Se enviará al rectorado para su financiamiento.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO TEMPORAL:

- 1.1. La Br. María Gabriela Rodríguez De Sousa, C.I: 27.588.537, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Viaja al exterior, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.



- 1.2. La Br. Engimar Alexandra Fajardo Figueredo, C.I.: 25.071.098, estudiante repitiente de primer año, con índice de eficiencia de 0,266, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: viaje al exterior, anexa carta explicativa.

Decisión: Negada la reincorporación, debido a que su índice de eficiencia es inferior a 0,30. Informar al interesado, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

- 1.3. La Br. Axa Gabriela Madrid Castellanos, C.I.: 26.453.526, estudiante repitiente de primer año, con índice de eficiencia de 0,698, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Problemas de salud y viaja al exterior, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

- 1.4. La Br. Angie Roxana Aristimuño la Cruz, C.I.: 23.652.918, estudiante de segundo año, con índice de eficiencia de 0,366, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Tiene que Trabajar para poder ayudar a su familia, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Segundo año.

- 1.5. El Br. Kevin Norberto Rodríguez Caldeira, C.I.: 23.950.629, estudiante repitiente de segundo año, con índice de eficiencia de 0,2810, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: viaje al exterior, anexa carta explicativa.

Decisión: Negada la reincorporación, debido a que su índice de eficiencia es inferior a 0,30. Informar al interesado, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Segundo año.

- 1.6. La Br. Karina Marlene Capcha Huarcaya, C.I.: 84.547.049, estudiante de tercer año, con índice de eficiencia de 0,599, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Viaje al Exterior, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019 por segunda vez. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Tercer de año.



2. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES CARGO INSTRUCTOR:

2.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Tecnología Farmacéutica culminó el 21 de mayo de 2018. Se inscribió la siguiente aspirante:

Farmacéutico Marilyn Graciela Reyes Laiz, C.I: 16.370.268, quien obtuvo una calificación de 90,3573 puntos de acuerdo al Baremo para la Evaluación de Credenciales para Concursos de Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Farmacia, UCV.

Decisión: Se declara ganadora a la Farmacéutico Marilyn Graciela Reyes Laiz, se contrata desde 01/06/2018 – 31/12/2018. Solicitar las actividades a la Cátedra, remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra, a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

2.2 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Farmacognosia y Medicamentos Herbarios, culminó el 21 de mayo de 2018. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

2.3 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a dedicación exclusiva en la asignatura de Toxicología e Higiene Industriales culminó el 21 de mayo de 2018. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

3. EVALUACION DE CREDENCIALES CARGO ASISTENTE:

3.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Análisis de Medicamentos, culminó el 21 de mayo de 2018. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

4. EVALUACION DE CREDENCIALES CARGO AGREGADO:

4.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Agregado a dedicación exclusiva en la asignatura de Química Orgánica I, culminó el 21 de mayo de 2018. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.



5. CONCURSO DE PREPARADOR:

El lapso de inscripciones para el concurso de Preparador para dotar a la Asignatura Matemática- Física de un (1) preparador, culminó el 21 de mayo de 2018. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

6. PLAN DE FORMACIÓN

- 6.1 Oficio N° 06.01.389 de fecha 23-05-2018, enviado por la Profesora Marisol Gómez donde remite en anexo el informe final de las actividades realizadas por la Instructora por Concurso de Oposición Profesora Jenny De Nobrega durante el Plan de Formación y Capacitación Docente. Las actividades realizadas se encuentran de acuerdo a su correspondiente Plan de Formación.

Decisión: Se aprueba el informe final, se autoriza al instructor de acuerdo al Art. 61 de la Sección III de la prueba de capacitación de los instructores, de la Gaceta de la Universidad Central de Venezuela, a que presente las pruebas en un lapso no superior a un (1) año. Las pruebas de acuerdo al art. 62 son una Clase Magistral y un Trabajo de Ascenso.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 03/05/2018, conoció el oficio S/N, de fecha 10/05/2018, procedente de la Dra. Jenny Saturno Directora de Postgrado, donde propone el aumento del pago por hora de los profesores de Postgrado de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Aprobado con un monto de veinticinco mil Bolívares (25.000,00 Bs.) cada hora docente a partir del mes de enero 2018. Con voto salvado de la Prof. Carolina Bucarito.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS.

1. El Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas Postula al Dr. Carlos Ciangherotti como Jefe de la Sección de Ciencias Biológicas del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas.

Decisión: Se aprueba la postulación del Dr. Ciangherotti. Agradecer a la Jefa saliente de la Sección, la Dra. Neira Gamboa. Tramitar con urgencia reglamentaria.

2. El Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas propone los requisitos para la apertura de un Concurso de Credenciales para proveer de un cargo de Investigador con



categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito a la Unidad de Biotecnología con Docencia en la Asignatura Microbiología II, de la Cátedra de Microbiología Aplicada. Los requisitos propuestos son:

1. Título de Farmacéutico, Bioanalista, Licenciado en Biología o Médico Cirujano.
2. Estudios de Cuarto Nivel en Inmunología, Biología Celular, Biología Molecular, Microbiología o Farmacología.
3. Otros que señale la ley.

Decisión: Se aprueban los requisitos propuestos. Se designa a la Comisión Evaluadora conformada por:

Prof. Michael Mijares (Coordinador del Jurado).
Prof. Beth Díaz
Prof. Marisol Gómez

Informar a la Coordinación Académica y a los Miembros de la Comisión Evaluadora. Tramitar con urgencia reglamentaria.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. S/N de fecha 21-05-2018, enviada por el **Prof. Julio Vivas**, Jefe de la Cátedra de Administrativo Legal, donde remite en anexo, el Informe de Actividades a realizar por la **Profa. Jennifer Lyon**, en el período comprendido desde el 01-01-2018 al 31-12-2018.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

2. Comunicación Nro. 517 de fecha 17-05-2018, enviada por la **Dra. María Margarita Salazar-Bookaman**, Coordinadora del Jurado, donde envía en anexo seis (06) Actas originales del Concurso de Oposición, en el cual resultó ganadora la **MSc. María Eugenia Acosta Maracay**, para proveer de un cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva, en la Cátedra de Biológicas Aplicadas del Departamento de Ciencias Biológicas.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

3. Comunicación Nro. 516 de fecha 17-05-2018, enviada por la **Dra. María Margarita Salazar-Bookaman**, Coordinadora del Jurado, donde envía en anexo los documentos que conforman



el expediente de la **MSc. María Eugenia Acosta Maracay**, relativo al Concurso de Oposición en la Categoría de Profesor Asistente.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial.

4. Comunicación Nro. 522 de fecha 24-05-2018, enviada por la **Profa. Katuska Chávez**, Jefa de la Cátedra de Químicas Básicas, donde solicita la apertura de un Concurso de Credenciales, para la contratación de un Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva, para la Asignatura de Química General, perteneciente a la Cátedra de Químicas Básicas.

Decisión: Remitir al Departamento de Planificación y Presupuesto.

5. Comunicación S/N de fecha 24-05-2018, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología Aplicada, donde envía en anexo la carta de renuncia de la **Profa. Andreina Palacios**, a partir del 28-05-2018, al cargo que venía desempeñando como Profesora Instructora a Dedicación de Tiempo Convencional de siete (07) horas en las asignatura de Microbiología II y Microbiología de Cosméticos, adscrita a dicha Cátedra.

Decisión: Se acepta la renuncia de la Profa. Palacios. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, al Jefe de la Cátedra de Microbiología Aplicada, y la interesada. Agradecer.

6. Comunicación S/N de fecha 24-05-2018, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología Aplicada, donde solicita por vía de emergencia la contratación de la **Farmacéutica Ana Agatón**, como Profesora Instructora a Dedicación de Tiempo Convencional de siete (07) horas, desde el 29-05-2018 hasta el 31-12-2018, en las asignaturas de Microbiología II y Microbiología de Cosméticos, adscrita a dicha Cátedra.

Decisión: Aprobada la contratación de la Farmacéutica Agatón. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, al Jefe de Cátedra de Microbiología Aplicada y a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria

7. Comunicación S/N de fecha 24-05-2018, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología Aplicada, donde solicita por vía de emergencia la contratación del **Licenciado en Biología y Especialista en Aseguramiento de la Calidad Armando Ricardo Gutiérrez**, como Profesor Instructor Convencional, con una Dedicación de cinco (05) horas desde el 29-05-2018 hasta el 31-12-2018, en las asignaturas de Microbiología II y Productos Biológicos, de la Cátedra de Microbiología Aplicada.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Decisión: Remitir al Departamento de Planificación y Presupuesto.

La Sesión finalizó: 11:15 am.

Esther